



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 13 DIC 2022

**N° 00461**

Expediente N° 14.405/2022

VISTO la Resolución FI N° 573-D-2022, recaída en Expte. N° 14.405/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa a la Prof. Esp. Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Producción Limpia" de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 25 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados solicitado mediante Nota N° 2313/22; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el Artículo 2° del mismo acto administrativo, se resuelve imputar la designación aludida "a una fracción del cargo de PROFESOR TITULAR Dedicación SEMIEXCLUSIVA, vacante por jubilación del Ing. Ricardo José BORLA, actualmente subocupado por el Lic. Néstor Javier HURTADO como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura Análisis Numérico de la misma Carrera".

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo, era de suma necesidad atender las clases prácticas de la Cátedra y la Escuela inició el trámite para el Llamado a Inscripción de Interesados por cuerda separada.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulado en el Artículo 1° de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que la Prof. Esp. Ing. SUJET CHRISTENSEN cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 573-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución

Expediente N° 14.405/2022

FI N° 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 231/2022 (C.A.A.) y N° 68/2022 (C.H.).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar en todos sus términos la Resolución FI N° 573-D-2022, por la cual se designa a la Prof. Esp. Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Producción Limpia" de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 25 de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se gestiona por Expediente N° 14.461/2022.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Prof. Esp. Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN; a la Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00461 -CD- 2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa